

**LUZÓN VALORES,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN  
MOBILIARIA DE CAPITAL  
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de mayo de 2003, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 7 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sánchez Méndez.—14.602.

**MAASTRICHT INVERSIONES M,  
S.I.M.C.A.V., S.A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, en el Paseo de Gracia, nº 60, de Barcelona o, en segunda convocatoria, el día 9 de mayo, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Gestora, en su caso.

Quinto.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Reducción del valor nominal de las acciones representativas de las cifras de capital social inicial y capital estatutario máximo, para restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuidos como consecuencia de las pérdidas. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, en su caso.

Séptimo.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Barcelona, 1 de abril de 2003.—El Secretario de Consejo de Administración, Ignacio López Roselló.—13.342.

**MADERAS PASTOR, S. A.**

*Convocatoria Junta Extraordinaria*

Por la presente, Maderas Pastor, S.A. convoca Junta Extraordinaria de socios el día 30 de Abril de 2.003 a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Empresa,

**Orden del día**

Primero.—Nombramiento del Auditor.

Alcacer, 24 de marzo de 2003.—El Administrador.—13.208.

**MAHOGANY INVERSIONES  
MOBILIARIAS, S.I.M.C.A.V.F., S.A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en el Paseo de Gracia, nº 60, de Barcelona o, en segunda convocatoria, el día 9 de mayo, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Gestora, en su caso.

Quinto.—Propuesta de transformación de la Sociedad en SIMCAV y consecuente modificación de los artículos 1º y 7º de los estatutos sociales.

Sexto.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones

propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Barcelona, 31 de marzo de 2003.—El Secretario de Consejo de Administración, Marc Villoslada Montparat.—13.341.

**MAPFRE VIDA SOCIEDAD  
ANÓNIMA DE SEGUROS Y  
REASEGUROS SOBRE LA VIDA  
HUMANA**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Avenida del General Perón, n.º 40, Madrid), el próximo lunes día 5 de mayo de 2003 a las 10:00 horas en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del martes día 6 de mayo de 2003, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2002, así como de la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Donación a la Fundación Cultural Mapfre Vida.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Prórroga de nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los Informes de Gestión y Cuentas Anuales de la Sociedad (individuales y consolidados) correspondientes al ejercicio 2002, así como los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas. Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de mil quinientas o más acciones, que tengan inscritas sus acciones en el registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma. Los accionistas titulares de un número menor podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante.

Madrid, 8 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración.—14.497.

**MERCADOS CENTRALES DE  
ABASTECIMIENTO DE ZARAGOZA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General